

Procedimientos para la **prevención** del contagio del COVID-19



Limpieza y desinfección

Nuestra oficina de San Isidro y nuestro almacén cumplen con los protocolos de desinfección ordenados por el MINSA, protegiendo de esta manera la mercadería que entregamos a nuestros clientes y la salud de nuestros colaboradores.



Identificación de sintomatología covid-19

Semanalmente todos los colaboradores cumplen en enviar la FICHA DE SINTOMATOLOGÍA ordenados por el MINSA, con la finalidad de estar alertas ante posibles contagios, garantizando así la salud y el cuidado de nuestros clientes y colaboradores.



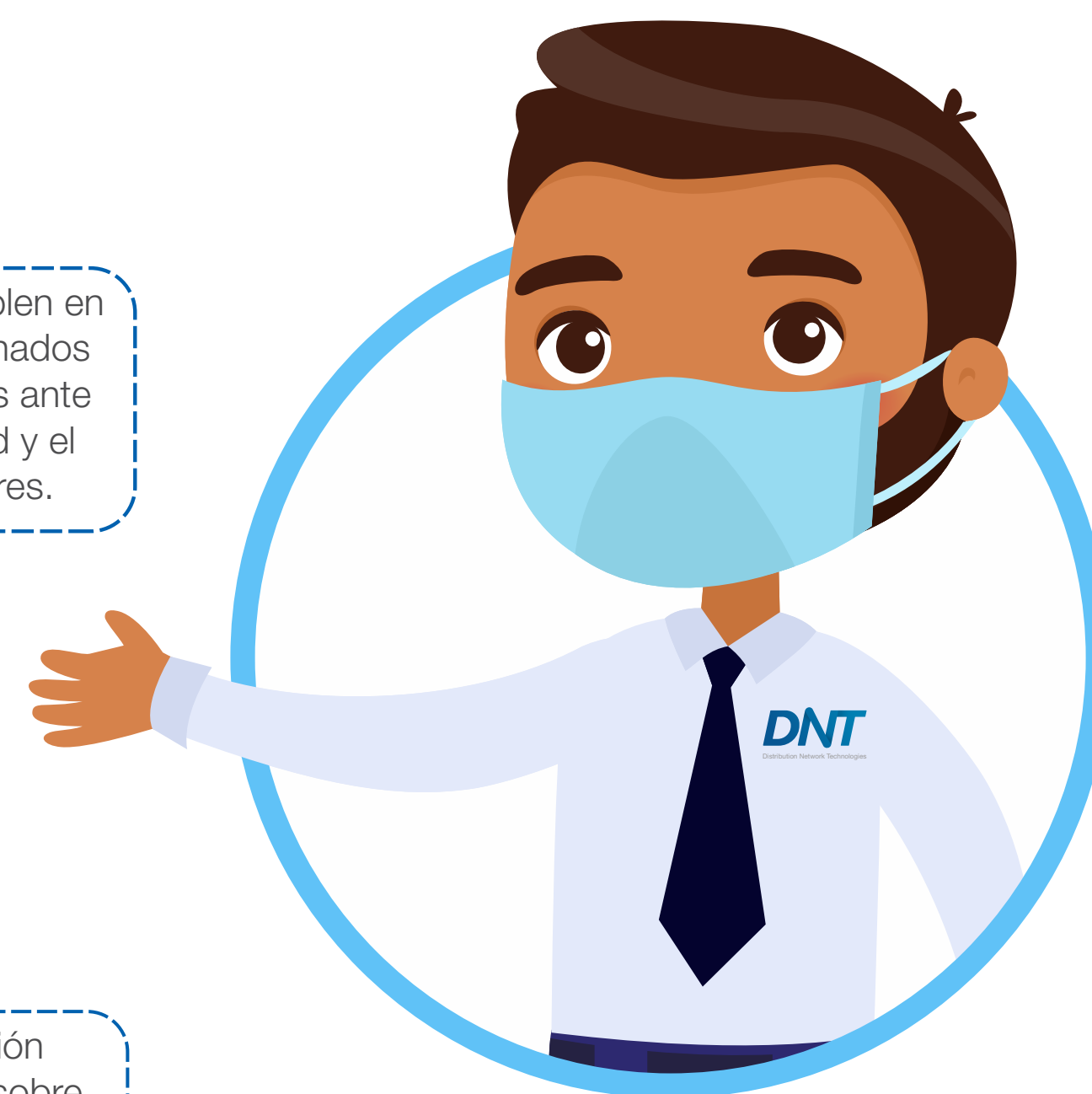
Lavado y desinfección de manos obligatorio

Al ingreso de nuestras oficinas se debe pasar por un riguroso proceso de desinfección de manos con alcohol en gel y papel toalla, así como la desinfección de calzados mediante un pediluvio según lo ordena el MINSA.



Prevención del contagio en el centro de trabajo

DNT a través de un programa de capacitación anual sensibiliza e informa a todo el personal sobre lo más reciente del COVID-19 con el objetivo de evitar contagios dentro del centro de trabajo.



Medidas preventivas colectivas

Ambientes ventilados, limpieza y desinfección al ingreso y salida de nuestras oficinas, respeto de la debida distancia y uso de mascarilla.



Medidas de protección personal

Tanto clientes como colaboradores deben usar la mascarilla durante toda su estancia en nuestras oficinas como medida de protección personal.



Vigilancia permanente en el contexto covid-19

El ingreso a nuestra oficina San Isidro cumple con estrictas medidas de salubridad y el obligatorio control de temperatura.